

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfarrasí

2024/04969 Anuncio del Ayuntamiento de Alfarrasí sobre la aprobación inicial de la modificación puntual del catálogo de puestos de trabajo.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Alfarrasí, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2024, acordó la modificación puntual del catálogo de puestos de trabajo, y conforme determina el citado acuerdo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Alfarrasí, a 15 de abril de 2024. —El alcalde, Ismael Sanvíctor Vidal.